

ALCALDÍAS



Negrete: habrá parquímetros en Coyoacán para enero

● El edil asegura que los habitantes de la alcaldía están de acuerdo con la colocación de los aparatos

HÉCTOR CRUZ *26 Mat*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a que en febrero de 2014 organizaciones vecinales y franeleros evitaron la instalación de parquímetros en Coyoacán, el alcalde Manuel Negrete Arias aseguró que estos aparatos serán colocados en diciembre o enero próximos, a más tardar.

Entrevistado al concluir el evento de su Primer Informe de Labores, el exfutbolista dijo que están avanzadas las negociaciones con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y algunas empresas, para instalarlos lo antes posible.

Afirmó que para este programa no requerirá de consultas ciudadanas, porque, según él, “desde mi llegada hemos hablado con los vecinos y todos están de acuerdo con los parquímetros. No es posible mantener a los franeleros”, que por años han generado problemas no sólo para quienes viven en esa alcaldía, sino para el turismo.

“Hemos hablado con ellos de que no es posible que tengan cuotas fijas, cuando no están permitidas. Es más, a mí me han cobrado entre 80 y 100 pesos por dejar mi auto. En algunas ocasiones les comenté si en el precio va incluida la lavada. Eso se acabó

y pronto habrá parquímetros”, enfatizó Negrete Arias.

Aclaró que a esos 100 o más franeleros que existen, principalmente en el centro de Coyoacán, “no los dejaremos desamparados, como ya lo he dicho antes, pretendemos contratarlos para que sean los encargados de inmovilizar las unidades”.

Cabe destacar que hace cinco años, vecinos de la colonia Del Carmen y los barrios de Coyoacán se manifestaron contra la instalación de parquímetros.

Investigación. El edil Manuel Negrete alertó a los vecinos de Coyoacán para que no se dejen sorprender con multas en obras por presuntos inspectores.

Reveló que encargó un techo en la fachada de su casa, pero a las pocas horas llegó un sujeto para entregar una presunta multa por ser ilegal la ampliación que realizaba al inmueble.

Por ello, pidió a la Dirección Jurídica de la demarcación corroborar qué autoridad era la responsable de la supuesta multa, “pero nadie se hizo responsable, lo que nos resultó sospechoso, ya que a partir de eso llegaron más demandas. Por ahora son cinco las que tenemos, pero podrían ser más”. ●

EL DATO



Cuota.

El alcalde Manuel Negrete dice que le han cobrado entre 80 y 100 pesos por estacionar su auto en calles de Coyoacán.

100

FRANELEROS hay aproximadamente en las inmediaciones del Centro de la demarcación.



LIBRES... POR UN DÍA

ALEJANDRO LEÓN *AL*

Las calles del centro de Coyoacán amanecieron ayer despejadas de puestos ambulantes, tal y como lo han demandado vecinos desde 2013.

Los visitantes y turistas caminaban en banquetas y avenidas de Felipe Carrillo Puerto, Allende, Aguayo o Cuauthémoc, que suelen ser acaparadas por puestos semifijos.

Había la presencia inusual de policías con patrullas, cuidando cada cuadra de la zona denominada de Monumentos Históricos.

Sin embargo, las medidas sólo fueron por el Primer Informe de Gobier-



no del Alcalde Manuel Negrete, el cual se realizó a un costado de la Parroquia de San Juan Bautista.

A las 11:40 horas, los vendedores ambulantes comenzaron a reinstalar sus puestos sobre las avenidas.

"Hubo un evento y no nos dieron chance, hasta ahorita",

dijo un trabajador de calle Felipe Carrillo Puerto, mientras se colocaba en la vía.

"Ya en un rato más se instalan los puestos, dicen que no los dejaron porque iba a venir el Delegado (Alcalde), hasta la 1:00 los van a dejar ponerse", agregó un comerciante de Calle Malintzin.



Conversión

PERUJO

54

... POR LOS CAMINOS
DEL SUR
VÁMONOS PARA
GUERRERO ...



ALCALDÍA DE
COYOACÁN

“LA VOZ DE SU AM(L)O”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página:

1-9

Sección:

Fecha:

14 OCT 2010

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

SECUESTRADA POR EL HAMPA

- Ocupa el primer lugar de las 16 entidades de la CDMX, mientras que el titular, Néstor Núñez, da prioridad a los *moches* de comerciantes 9 - /

REPUNTAN PLAGIOS EN LA ALCALDÍA

CUAUHTÉMOC, SECUESTRADA POR EL HAMPA

El alcalde Néstor Núñez, ocupado en asuntos que le reditúan más dinero, como los ambulantes





SECUESTRO

2

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— La Ciudad de México se ubica en el tercer lugar en el número de secuestros, siendo la alcaldía Cuauhtémoc donde se ha extendido la comisión de ese tipo de delito durante los últimos ocho meses, según el conteo de la organización Alto al Secuestro, quien afirma que la capital del país sólo está por debajo del Estado de México y Veracruz.

De acuerdo al reporte de la Organización No Gubernamental, de diciembre del 2018 al 31 de agosto del 2019 se contabilizó una tasa acumulada de mil 407 secuestros por cada cien mil habitantes en todo el país, y Veracruz ocupa el primer lugar con 343 plagios, le sigue el Estado de México con 252, la Ciudad de México registró 94 secuestros, Puebla (85), y Morelos (52).

De esas 94 carpetas de investigación abiertas en la Ciudad de México por el delito de secuestro, 16 se registraron en la alcaldía de Cuauhtémoc, donde el morenista Néstor Núñez, si-

Eso no lo va a resolver la Guardia Nacional, eso no lo va a resolver la Procuraduría General de Justicia de la capital, eso lo tiene que resolver la Fiscalía General de la República”.

GABRIEL REGINO,
EXSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

que atrapado en resolver otros problemas dejando de lado el tema de la inseguridad, y dando prioridad al cobro de cuotas a comerciantes por el uso del espacio público.

En el conteo de Alto al Secuestro, se observa que durante ocho meses, de 94 eventos relacionados al delito de secuestro, sólo hubo 5 detenidos, es decir, de los 94 plagios registrados en la capital, una mínima parte se alcanzó la detención de algún presunto responsable, lo que se traduce en una mala capacidad por parte de las autoridades para resolver los casos.

Para el abogado penalista y

ALCALDÍAS CON MÁS PLAGIOS

19

Iztapalapa

16

Cuauhtémoc

20

Gustavo A. Madero

8

Tlalpan

5

Benito Juárez

exsubsecretario de Seguridad Pública capitalino, Gabriel Regino, la entrada de la Guardia Nacional a algunas alcaldías no será suficiente para contener el clima de inseguridad que se vive en la Ciudad, sino lo más importante es la entrada de la Policía Federal Ministerial, con la finalidad de desarticular a todo el crimen organizado que hay en la Ciudad de México.

Sin embargo, en la alcaldía de Cuauhtémoc no hay presencia de la GN, sólo en Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan.



Más vale

BJ. Para que nadie se estacione en el lugar reservado para sus clientes, los encargados de una marisquería en Alberto Balderas, en la Colonia Ciudad de los Deportes, colocaron sillas rojas sobre la vía pública.



Alejandro Mendocza

2a!



Se casan parejas en boda masiva

ALEJANDRO LEÓN *red*

Alrededor de 466 parejas se casaron de manera colectiva en la explanada de la sede de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Entre los participantes estuvo una pareja con 80 y 65 años de edad, respectivamente, así como ocho parejas de la comunidad LGBT+.

La Jueza del Registro Civil, Maribel López García, encabezó el acto en el que los contrayentes recibieron copia certificada de acta de matrimonio y un obsequio entregado por la Alcaldía.

En la demarcación se destinó un presupuesto de 285 mil 850 pesos, en el que se contemplaba que 500 parejas contrajeran matrimonio de manera gratuita.

De ese presupuesto, 571 pesos se destinaron a cada pareja, mediante un "obsequio" con un costo de 500 pesos, además de cubrir el pago de derechos por la expedición de la copia certificada del acta de matrimonio, que es de 71 pesos.

Previamente, los interesados presentaron documentos oficiales hasta el 13 de septiembre, en la Unidad Departamental de Panteones y Juntas de Reclutamiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la Alcaldía.

La boda masiva fue amenizada por "La Big Band GAM" y por el grupo tropical "Ensamble Latino".

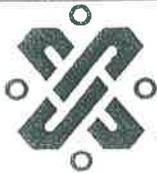
En el evento estuvieron presentes el Alcalde de GAM, Francisco Chígüil, así como Enrique Rojas Serafín, director general de Asuntos Jurídicos y del Gobierno, a quien recientemente se le relacionó con encabezar una presunta red de nepotismo en la Alcaldía.

El último registro que tiene el Gobierno de la GAM de este tipo de eventos fue en 2016, cuando se casaron 334 parejas.



NTX

Las parejas se casaron en la explanada de la GAM.



Chelería en Iztacalco debe pagar multa de más de 1 mdp

REDACCIÓN

28 Mat

El Tribunal de Justicia Administrativa ratificó una multa histórica a una *chelería* en Iztacalco que deberá cumplir con el pago de un millón 300 mil pesos.

La alcaldía de Iztacalco, informó que el pasado 22 de febrero, realizó un operativo para detectar las llamadas *chelerías* en las inmediaciones de diversos centros escolares de dicha demarcación.

De dicha acción resultó la multa por un millón 300 mil pesos, impuesta al local ubicado en Sur 187 número 24 de la colonia Granjas México, denominado "La Caverna de Opus 7".

Ante esta sanción los propietarios, interpusieron un recurso de impugnación a fin de no pagar la multa a la que se hicieron acreedores pues manifestaron ser un establecimiento mercantil de bajo impacto.

Sin embargo el pasado 4 de octubre del pre-



El negocio fue clausurado por autoridades locales/CORTESÍA

sente año el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México determinó y reconoció la validez de las multas contenidas en la resolución anterior, por lo que dicho local deberá cumplir con el pago de la sanción correspondiente.

INSTITUTOS



Recomiendan alcaldías de 1 millón de habitantes

ISRAEL ORTEGA *uad*

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, recomendó que la propuesta de división de alcaldías, que deberán elaborar este año los diputados locales, considere limitar a un millón de habitantes las demarcaciones.

Durante el foro "Territorio, espacio e identidad", organizado por diputados de la Comisión de Alcaldías, Huesca externó que la prioridad debe ser el equilibrio poblacional en la propuesta para dividir alcaldías, aunque con criterios de identidad social, cultural y tradicional.

"Es pertinente que las ciudades cuenten con núcleos poblacionales de alrededor de un millón de habitantes por demarcación, a efecto de que exista gobiernos eficientes que brinden buena atención a la sociedad", abundó Huesca, de acuerdo

con un comunicado del Instituto Electoral local.

"La división de las actuales demarcaciones territoriales debe estar también orientada a ofrecer servicios más cercanos e inmediatos a la población".

Las demarcaciones que tienen más de un millón de habitantes, según el censo del Inegi de 2015, son Iztapalapa y GAM.

"En materia de participación ciudadana se puede generar mejor identidad en un espacio más concéntrico en donde esté todo más cerca y a la mano de los habitantes", agregó el consejero.

La Constitución capitalina, en su Artículo 22 transitorio, establece que los diputados locales deben realizar un análisis para determinar una nueva división de las demarcaciones este año, aunque dicho apartado no obliga a que esta revisión sea implementada.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

Piden analizar división territorial

NOTIMEX

comunidad@glmm.com.mx

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consideró que en el análisis sobre una nueva división territorial de las demarcaciones capitalinas se dé prioridad al equilibrio poblacional y se incluyan criterios de identidad social, cultural y tradicional.

Al participar en el foro Territorio, espacio e identidad, dijo que es pertinente que las ciudades cuenten con núcleos poblacionales de casi un millón de habitantes por demarcación.

Huesca Rodríguez indicó que, lo anterior es para que surjan gobiernos eficientes que brinden atención a la sociedad, por lo que la división de las actuales demarcaciones territoriales también se debe orientar a ofrecer servicios más inmediatos a la población.

“En materia de participación ciudadana se puede generar mejor identidad en un espacio más concéntrico”, destacó en un comunicado.

Y aclaró que el IECM no puede pronunciarse a favor o en contra de una nueva delimitación territorial.



Foto: Especial

El consejero del IECM Mauricio Huesca participó en el foro Territorio, espacio e identidad.



Los casos...

Las Abogadas de las Mujeres dan seguimiento a las víctimas.

DELITO	CASOS
Violencia familiar	3,274
Abuso sexual	452
Amenazas	406
Violación	183
Acoso sexual	163
Lesiones	53
Discriminación	12
Otros	1,019

Exige Info datos de abogadas pro mujer

ISRAEL ORTEGA

El Instituto de Transparencia (Info) de la CDMX ordenó abrir información que permita identificar el género de las personas que fueron asignadas para el programa Abogadas de las Mujeres.

Con el programa anunciado en marzo, el Gobierno capitalino proyectaba incorporar a 156 abogadas en agencias del Ministerio Público para implementar defensa con perspectiva de género a mujeres que fueran víctimas de algún delito.

Un ciudadano solicitó esta información vía transparencia y la Secretaría de las Mujeres optó por ocultar el género de las defensoras, con el cual podría constatarse si se implementa esta medida con abogadas, como lo anticipó la Administración capitalina y si forman parte de la Defensoría Pública.

Sin embargo, los comisionados del Instituto de Transparencia de la CDMX determinaron que dicha información no puede ser reservada y ordenaron a la Secretaría abrir la información.

“Efectivamente, la edad y el género pueden constituir datos personales cuando se les asocia a un nombre u otra forma de identificación. Sin embargo, en el caso en concreto no se actualiza dicha situación toda vez que la parte recurrente solicitó información que no incluye la identificación del nombre”, abundó el Instituto de Transparencia en un comunicado.

Para este programa, la Secretaría de las Mujeres destina un presupuesto de 30 millones de pesos para el ejercicio 2019.



Concurso de NASA, al público

LOS DESAFÍOS: LOS OCEANOS DE LA TIERRA Y NUESTRA LUNA, ENTRE OTROS

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

^{10. CD}
CIUDAD DE MÉXICO.— El Instituto de la Juventud (Injuve), dependiente del Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la asociación Tomato Valley, lanzó la convocatoria para en el concurso de aplicaciones denominado “International Space

Apps Challenge”, que permitirá utilizar datos abiertos de la National Aeronautics and Space Administration (NASA) para construir soluciones innovadoras a desafíos que se registran en la tierra y en el espacio.

La convocatoria va dirigida a expertos en tecnología, científicos, diseñadores, emprendedores, artistas y quienes decidan colaborar.



Mexicanos que han colaborado con la NASA

REGISTRO

A través de <https://2019.spaceapps-challenge.org/auth/signup/>

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Página: 31

Sección: OP

Fecha: _____

Acéfala desde hace mes y medio, la coordinación de comunicación del Congreso

31 OP

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México cumplirá un mes y medio sin titular de comunicación social.

Pese a los problemas que se han suscitado por la falta de un coordinador de esa área, el pleno tampoco ha ratificado a un encargado de despacho, por lo que se mantiene acéfala desde el 31 de agosto pasado, cuando José Ignacio Rodríguez Reyna dejó el cargo.

Desde esa fecha las funciones del área recaen sobre Jorge Navarajo, quien es coordinador ejecutivo A, sin que hasta el momento haya recibido el nombramiento oficial.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Mauricio Tabe, descartó que haya incertidumbre en cuanto a la titularidad de comunicación social, y sostuvo que al momento no hay un perfil específico de quién pudiera ser el nuevo coordinador.

“Hay responsables que hacen las tareas aunque no están nombrados formalmente; no es que estén sin trabajo ni personal, pero se trata de un nombramiento político, es un

nombramiento en el pleno y ese no se ha hecho; implica generar condiciones porque se necesitan dos terceras partes (de los diputados). Yo estoy trabajando con los que están encargados para dar seguimiento a las tareas que tienen, no es que se hayan quedado sin cabeza”.

Resaltó que el trabajo en el área de comunicación social está plenamente garantizado, así como en el resto de las unidades administrativas. “Yo espero que a más tardar este mes ya tengamos definido, por lo menos, quién va a estar encargado de las tareas, en caso de que no tengamos un nombramiento como tal, al menos tener certeza de cuánto tiempo más va a estar encargado”.

Sobre el tema, el diputado Ricardo Ruíz, coordinador de Morena, el de mayor presencia en el Congreso, explicó que se tienen que generar las condiciones políticas, incluso para nombrar al encargado de despacho a fin de tener más tiempo para revisar perfiles.

“Sí es una necesidad; hay una urgencia para regularizar el área. No hay perfiles discutidos por la Jucopo; eso lo tenemos que ver de inmediato”, reconoció.



Especial

Donají Alba pidió calma a la militancia morenista.

Van por asambleas de Morena en la CDMX

ISRAEL ORTEGA

4 oct

Las direcciones de las sedes para realizar las asambleas, que se harán el próximo domingo, para la elección de los delegados que representarán a la Ciudad de México en el Congreso Nacional de Morena, serán difundidas entre hoy y mañana.

Donají Alba Arroyo, Secretaria de Organización de Morena en la Capital, anticipó que el partido nacional, dará a conocer esta información en su portal de internet y pidió a la militancia local mantener la calma luego de las agresiones a balazos en ocho distritos el sábado en Jalisco.

“Es un proceso que es necesario para nuestro partido y, después de lo que pasó el

fin de semana en Jalisco. Estamos llamando a la militancia a que saquemos las asambleas lo más tranquilamente posible”, abundó Alba Arroyo en entrevista.

“Lo que ocurrió ayer (el sábado) en Jalisco fue un tema específico del lugar y justamente estaremos llamando a la militancia a no dejarse contaminar por eso”.

La Ciudad, explicó Alba, tiene uno de los tres padrones de militantes más grandes del País, aunque descartó conocer cuál es la cifra de afiliados que podrán participar en las asambleas y precisó que es información con la que cuenta el partido a nivel nacional.

Las asambleas en los 24 distritos federales elegirán a los delegados que representarán a la Ciudad de México en noviembre en las asambleas estatal y nacional del partido con mayoría en el Congreso.

En éstas sólo podrán participar los afiliados con credencial de elector que hayan sido registrados previo al 2018, como quedó establecido en la convocatoria.

Donají Alba,
de Morena

Es un proceso necesario para nuestro partido y, después de lo que pasó en Jalisco, estamos llamando a la militancia a que saquemos las asambleas lo más (tranquilo) posible”.



Listo, proyecto para sancionar el sexting

● Döring Casar dice que se prevé castigar este ilícito por oficio

HÉCTOR CRUZ 27- MET
—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local del PAN, Federico Döring Casar, aseguró que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia tiene listo el proyecto de dictamen para sancionar el llamado *sexting*, de cuyo tema se presentaron 12 iniciativas que fueron acumuladas a la primera que él presentó el 18 de diciembre del año pasado.

Adelantó que proponen que este ilícito sea castigado de oficio y no por denuncia de parte, aunque eso lo establecerán en los próximos días los integrantes de dicha comi-

sión para aprobar el dictamen y, luego, presentarlo ante el pleno del Congreso de la Ciudad.

La propuesta busca regular el ciberacoso sexual, también llamado *sexting*, con algunas agravantes, la cual fue aprobada con modificaciones por los diputados.

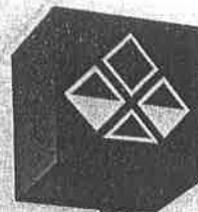
Döring Casar aclaró a EL UNIVERSAL que la Mesa Directiva turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la primera iniciativa que él presentó, el 18 de diciembre pasado, por lo que ésta es la encargada de analizar, discutir, preparar y presentar el dictamen, el cual espera sea aprobado por el Pleno este mismo mes.

Por ello, dijo, los integrantes de la comisión dictaminadora someten a consideración del Congreso, el proyecto de decreto. ●



#ParticipaciónCiudadana

DEFENSORÍA EN LA INCERTIDUMBRE



La Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos corre el riesgo de no tener los elementos necesarios para consolidarse y quedar en el olvido, como le ha ocurrido a otros organismos autónomos creados para procurar los derechos humanos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

INDI 140 20-cdmx

A casi cinco meses de su creación, la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aún no cuenta con oficinas para que la población pueda recurrir fácilmente a ella pese a que es el órgano encargado de velar por los derechos electorales de los habitantes de la capital.

El único dato disponible en el portal electrónico del TECDMX es el número telefónico de la titular Sandra Vivanco, quien apenas fue nombrada el 17 de mayo pasado, con lo que la defensoría empezó a operar.

La entidad autónoma tiene el objetivo de proteger los derechos electorales de la ciudadanía en temas de participación o electorales como son las pugnas por la Ley de Participación Ciudadana que se presentaron durante su discusión en el Congreso.

Su creación está sustentada con la entrada en vigencia en 2017

de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Hasta mayo pasado no existía ningún órgano especializado en defender los derechos electorales de los habitantes de la capital.

Sin embargo, no hay alguna forma de que las personas puedan recurrir a ella más que un número de teléfono y se desconoce el domicilio de sus oficinas así como las actividades que ha llevado a cabo.

El 26 de septiembre, la legisladora local del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Valentina Batres, presentó

un punto de acuerdo ante el pleno del Congreso para que Vivanco rindiera un informe al respecto de la situación de la defensoría.

“La Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos tiene la función esencial en materia de preservar estos derechos. Sin embargo, a cuatro meses de la toma de protesta de la persona titular de la defensoría, no existe claridad respecto a su funcionamiento, pues únicamente se tienen los datos del portal oficial del TECDMX, como

son el nombre de su titular, un correo electrónico y un número telefónico.

“Sin que se ubique algún micro sitio o apartado específico que contenga la información necesaria para orientar adecuadamente a la ciudadanía que demande el servicio, lo cual resulta relevante, pues dicha instancia tiene la obligación de asesorar y defender gratis a quien lo solicite, así como promover los medios de impugnación”, señaló la diputada morenista.





La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), de acuerdo con su informe mensual de actividades de agosto de 2019, ha iniciado en este año 418 carpetas de investigación de las cuales, 176 se cometieron en la CDMX.

Lo que significa que la capital concentra el 18 por ciento del total de la incidencia en este año, lo que vulnera los derechos

electorales de los habitantes de la metrópoli.

María Novoa, coordinadora del Proyecto Justicia de México Evalúa, considera que cinco meses es un plazo corto para evaluar el funcionamiento de la defensoría.

Sin embargo, señala que se debe tener claridad en el proceso que está atravesando para evitar que sufra el destino de falta de seguimiento o consolidación de muchos organismos autónomos.

Lo anterior se puede ejemplificar con el retraso que enfrentó la Comisión Estatal de Atención A Víctimas (CEAV) de la Ciudad de México de la que apenas se nombró su titular en mayo pasado y el atraso de un año en la

implementación del Sistema Local Anticorrupción (SLA) que tomó forma en septiembre con la designación de su Comité de Participación Ciudadana.

“Se crean nuevas instituciones sin fortalecer las que están actualmente. Y precisamente la defensoría que debe atender los derechos políticos electorales podría pasar por ello, porque se hacen instituciones sin los materiales acordes para cumplir su función señalada en la constitución”, añade la especialista.

Indica que otro problema que tiene enfrente la defensoría es que durante su proceso se obstaculiza el acceso al derecho a la justicia electoral pues no atiende casos de oficio, sólo por previa

A cuatro meses de la toma de protesta de la persona titular de la defensoría, no existe claridad respecto a su funcionamiento”

Valentina Batres
Diputada local de Morena

Los capitalinos solo pueden recurrir a la defensoría a través de un número de teléfono, se desconoce el domicilio de sus oficinas y sus actividades



Hasta mayo pasado no existía ningún órgano especializado en defender los derechos electorales de los capitalinos.



denuncia. Lo que se agrava si se toma en cuenta que aún no tiene oficinas ni un micrositio por internet.

“Las personas tiene que acudir a ella y tiene que valorar la queja. Después de esto, el órgano hace un dictamen para ver si el caso requiere o no su atención. Es por lo que vemos muchos obstáculos, que su ayuda no es de oficio”, explica Novoa.

Vivanco niega atraso

La titular de la defensoría, Sandra Vivanco, acepta que existe un rezago en la instalación física del órgano. No obstante, afirma que ha estado trabajando pese a ello.

Vivanco argumenta que ha mantenido pláticas con vecinos inconformes con la Ley de Participación Ciudadana y por la Ley de Pueblos Originarios y Comunidades Residentes.

“Se están haciendo las adecuaciones en el tema físico, pero sí cuenta con el personal. Hemos estado atendiendo y en la medida posible hemos pugnado por tener un área dentro del Tribunal”, señala.

También indica que las adecuaciones físicas dependen del presupuesto en general asignado a las áreas del Tribunal; la Defensoría no cuenta con una partida específica.

Por otra parte, menciona que la defensoría necesita mayor difusión para que la gente sepa cuál es su función.

“Mucha gente no sabes qué es el tribunal electoral y lo que hace, menos va a tener idea de lo que hace esta defensoría. Necesitamos difundir qué es la instancia, lo que hace”, recalca.

Añade que los magistrados del tribunal tienen un plan de difusión que deberán aprobar para comenzar a hacer campañas sobre los servicios que ofrece la defensoría. Acciones que incluyen el diseño de un micrositio.

Menciona que dichas actividades tendrán que realizarse antes del 20 de noviembre, fecha en la que se llevará a cabo la consulta del presupuesto participativo 2020 y la elección de los comités vecinales.

La entidad autónoma tiene el objetivo de proteger los derechos electorales de la ciudadanía en temas de participación o electorales como las pugnadas por la Ley de Participación Ciudadana



Jorge Gaviño

11 Met

LA TRANSFORMACIÓN

A lo largo de las últimas dos semanas, en el Congreso de la Ciudad de México, hemos visto desfilar, uno a uno, a los funcionarios del gobierno capitalino para rendir sus comparecencias correspondientes. Todos y cada uno aseguran que vamos muy bien, lo cual no es cosa rara. Si vemos los últimos diez años de informes de la gran mayoría de funcionarios públicos, encontraremos que esta narrativa de progreso constante y sostenido, es ya una tradición. Si los informes correspondieran con la realidad, la ciu-

dad se vería muy diferente. Lo que sí es nuevo en el discurso, es el reiterado anuncio de que ya todo cambió, que estamos viviendo en la era de la "Cuarta Transformación", de un día para otro ya no hay corrupción, el viento sopla en otra dirección y el pueblo y la gente despierta feliz cada día, bajo el brillo de un nuevo sol. Tanto escuchar hablar sobre transmutaciones súbitas me hizo pensar en *La Metamorfosis*, de Franz Kafka. Entonces me di cuenta: "La Transformación", es real. El único detalle es que, a diferencia de lo que todos hubiéramos deseado, el fenómeno se dio de una manera bastante similar a lo que experimentó el protagonista de ese libro, Gregorio Samsa. La historia comienza una mañana, los hombres y mujeres de la 4T, despiertan con la sensación de haber tenido un sueño intranquilo. Luego van descubriendo, poco a poco, su nueva situación: Se transformaron, sí... Pero no en el bicho que todos esperábamos. —¿Qué me ha ocurrido?—, pensaron. No era un sueño. Al principio,

cuando son cuestionados sobre el estado de las cosas, sus respuestas dan la impresión de estar ignorando por completo la pregunta, como parte de una estrategia política. Pero, observándolos a detalle, resulta evidente. Apenas están descubriendo exactamente en qué se han convertido. No estamos hablando de gente que nació ya transformada, son personas que hasta hace poco caminaban, hablaban y se movían igual que nosotros. Y es que no es lo mismo ver con dos ojos que con ocho, ni oler con la lengua en lugar de hacerlo con la nariz. Sin duda, la tarea de transformarse no es sencilla, por el contrario, es muy dura, cansada y requiere constancia. El riesgo es que si no se hace con cuidado, se puede sufrir la misma suerte que Gregorio Samsa quien, después de hacer enormes esfuerzos por abrir la puerta de su habitación apareció, por primera vez, a la vista de todos con su nueva forma: La de un enorme escarabajo.

***Vicecoordinador del PRD en el Congreso de la CDMX**